

Awake Travel

Plan de conservación.

Anfitrión: Isabella de la Montaña

Perfil.

Proyecto familiar que inicia en el año 2014 con el objetivo de construir una ecoaldea donde se promueva la conservación, el trabajo comunitario, la agricultura y el turismo de naturaleza. Inicialmente, al comprar la finca sus antiguos dueños la tenían destinada a ganadería de leche y a la producción porcina por lo que toda su extensión de 31 hectáreas eran para pasturas; desde el inicio del proyecto familiar se empezaron múltiples actividades encaminadas a la restauración y la conservación del territorio.

Área total del proyecto

31 hectáreas

¿Qué es el plan de conservación?

El plan de conservación de manera libre y voluntaria reúne las actividades que vienen desarrollando y se tienen planeadas realizar en el marco de su estrategia conservacionista de la biodiversidad y de sostenibilidad ambiental y productiva de **La Isabella de la Montaña**.

Este plan permite formalizar y visibilizar cada esas de las acciones enfocadas a la conservación de especies y ecosistemas; así como las acciones que reducen el impacto de las actividades productivas y/o buenas prácticas que realizan personas/familias que viven en el proyecto turístico. De esta manera se integra el plan de conservación en el valor de oferta de turismo de naturaleza y/o en las posibilidades de donación que quieran realizar diferentes entidades para apoyar este tipo de propuestas de conservación que tengan acciones concretas y transparentes.

A continuación, se describen las tres categorías de acciones de conservación:

- **Acciones dirigidas a ecosistemas:**

Proteger hectáreas de ecosistemas destinándolas a la conservación, restauración o manejos que prevengan el deterioro de los mismos, donde se puedan dar la siembra de especies exóticas, prevenga y evite la cacería ilegal, quemas y otras actividades que pongan en riesgo estos ecosistemas. Se realizará aprovechamiento bajo o

moderado de maderables únicamente y siguiendo la normativa vigente definida por parte de la autoridad ambiental.

- **Acciones dirigidas a especies:**

Contribuir a la conservación de especies focales priorizadas en el marco de este acuerdo mediante la implementación de acciones que promuevan la conservación y multiplicación de individuos y poblaciones que residan o transiten las áreas de influencia directa del proyecto de turismo de naturaleza; así como evitar actividades que puedan afectar de manera negativa a individuos, poblaciones o ecosistemas importantes de tales especies.

- **Buenas prácticas para reducir impacto:**

Implementar acciones que reduzcan los riesgos o impactos negativos que degraden los ecosistemas, fuentes de agua y generen emisiones de gases de efecto invernadero por actividades productivas. A través de estas actividades se promueve el correcto manejo de residuos y el uso racional y sostenible de los recursos naturales.

Descripción de acciones de conservación

Las acciones de conservación que se describen a continuación, hacen parte de las actividades que viene realizando **La Isabella de la Montaña** en su estrategia de conservación y sostenibilidad ambiental. Adicionalmente, este plan de conservación se integrará a la estrategia AwakeBio de Awake, que es una plataforma donde héroes de la conservación, instituciones aliadas, donantes, líderes del turismo de naturaleza, viajeros, ciencia y tecnología se integran para materializar acciones concretas que hagan frente a los retos ambientales actuales y futuros.

Ecosistemas

Objeto acción	Tipo acción	Detalles acción	Fecha inicio	Hectáreas	Número de implementaciones	Estado
Pastos	Restauración pasiva	Pastos que se han dejado en restauración pasiva desde el 2015	2015	13	NA	Implementando
Fuentes hídricas	Restauración activa	Siembra de árboles y aislamiento de 8 sitios de nacedores de agua	2015	NA	8	Implementando
Agroforestales	Restauración activa	Siembra de árboles maderables, café y cacao en bosques secundarios como medidas de compensación por la creación de vías	2019	1	NA	Implementando

		en la región				
--	--	--------------	--	--	--	--

Buenas prácticas para reducción de impacto

Objeto acción	Tipo acción	Detalles acción	Fecha inicio	Hectáreas	Número de implementaciones	Estado
Cacao, café	Agricultura orgánica	No uso de agroquímico y uso de abonos orgánicos	2019	5	-	Implementando
Sacha Inchi	Agricultura orgánica	No uso de agroquímico y uso de abonos orgánicos	Dato Pendiente	0,5		Implementado
Manejo de agua	Baños secos	Implementación de baños secos en sus hospedajes	2021	2	NA	implementado
Manejo de basuras	Reciclaje	Piensen implementar un programa de reciclaje	NA	NA	NA	En proyecto

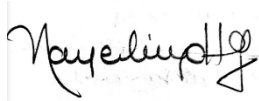
Especies

Objeto acción	Tipo acción	Detalles acción	Fecha inicio	Hectáreas	Número de implementaciones	Estado
Epifitas	Propagación de individuos	Cuidado, recuperación, propagación y reubicación de especies que se encuentren caídas o en mal estado	2021	2		Implementación

Los Viajes del Boga S.A.S (AWAKE) y el Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez (Fondo Acción) han celebrado un convenio para aunar esfuerzos técnicos, logísticos y humanos para ejecutar el componente de monitoreo comunitario participativo del proyecto “Mejora del turismo sostenible - Fase 2: Impulsar la conservación y la reducción de emisiones a través del turismo y la tecnología” (CO1-000454), en adelante, el Proyecto financiado por UK PACT (Partnering for Accelerated Climate Transitions) de la cartera de

Financiamiento Climático Internacional (ICF) del Departamento de Negocios, Energía y Estrategia Industrial del Reino Unido (BEIS), para la creación de un sistema comunitario de monitoreo sostenible y costo eficiente. El proceso de acompañamiento y elaboración de este plan de conservación con Isabella de La Montaña, fue apoyado por recursos de este proceso. Sin embargo, se aclara que las acciones de conservación, las vienen implementando los anfitriones de naturaleza por cuenta propia y previa como parte de su estrategia de conservación desde antes de este proyecto.

Este plan de conservación se firma a los 1 días del mes diciembre del año 2021



Firma representante legal de Isabella de la Montaña
c.c. 63.364.330 de Bucaramanga

Anexo 1. Certificado de héroes de la conservación Awake (LINK)

Anexo 2. Registro fotográfico acciones de conservación (LINK)